

## **INFORME CONTRATO DE SERVICIOS, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Considerándose necesaria la realización de un programa de Envejecimiento Activo, acorde con las necesidades y demandas del colectivo de personas mayores del municipio de Cieza

1º.- NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO: Se estima necesario para el buen desarrollo del programa de mayores “Envejecimiento Activo”, la contratación de los servicios de realización de talleres socioeducativos diversos, tales como **Gerontogimnasia, Informática, Baile, Teatro, Manualidades, Entrenamiento de la Memoria, Enseñanza Musical (Coro) Risoterapia, Yoga, Taichi, Zumba Gold, en el Centro Municipal de Personas Mayores "Las Morericas"**; y por no disponer, este Ayuntamiento, de los medios materiales y humanos necesarios, se considera justificada la contratación de una empresa externa para su realización, considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido.

2º.- DIVISIÓN EN LOTES: El servicio incluye tres lotes perfectamente diferenciados, susceptibles de utilización o aprovechamiento separado, constituyendo cada una de ellos una unidad funcional y, al objeto de facilitar la participación de las PYME y aumentar la competencia, se va a dividir el contrato en los siguientes lotes:

- Lote 1: Talleres de Gerontogimnasia, Informática, Baile de salón, Teatro, , Manualidades, Entrenamiento de la Memoria, Risoterapia, Enseñanza Musical (Coro).
- Lote 2: Taller de Taichi y Yoga .
- Lote 3: Taller de Zumba Gold.

3º.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (art. 145 LCSP): Considero que la adjudicación del contrato debe realizarse en base a la mejor relación calidad-precio y de acuerdo a criterios económicos, cuantitativos y cualitativos vinculados al objeto del contrato (o solo criterios económicos), proponiendo los siguientes:

a).- Criterios cuantitativos - puntos

- Ampliación del número de horas de talleres.  
Hasta 5% de horas ampliadas por lote..... puntuación  
Hasta 10% de horas ampliadas por lote....puntuación  
Mas del 10% de horas ampliadas por lote... puntuación

- Mejoras en Material.

Aportación de material propio para ejecución de la actividad a realizar:

Lote 1. Materiales

Equipo informático portátil.

Equipo de música y altavoces.

Mancuernas, aros, cuerdas, cinta elástica, balones.

Atriles.

Instrumentos musicales.

Lote 2.

Esterillas de Yoga.

Cojines Yoga.

Mantas meditación.

Lote3.

Equipo de música con altavoz.

b) Criterios cualitativos:

Memoria ajustada a las actividades propuestas, con descripción de objetivos, programación, contenido, recursos materiales y humanos e infraestructura, sistema de evaluación.

Organización de actividades para promocionar y potenciar la participación de las personas mayores en actividades socioculturales del Centro Municipal de Personas Mayores en programa de Navidad, Semanas Doradas, y/o verano.

c) Criterios económicos.

4º.- PRECIO DE LICITACIÓN (art. 100.2 LCSP): El precio base de licitación es adecuado a los precios actuales del mercado, siendo el mismo de 26807,55€ impuestos incluidos, correspondiendo la cantidad de 22155€ al precio base y 4652,55€, al importe del IVA.

El precio máximo de licitación por hora será de 25,41 € IVA e impuestos incluidos:

El total de horas del primer lote es de 733h y una cuantía económica total de 18625,53€ correspondiendo 15393€ al precio base y 3232,53€ al 21% de IVA.

El total de horas del segundo lote es de 268h, y una cuantía total de 6809,88€ correspondiendo 5628€ al precio base y 1181,88€ al 21% de IVA.

El total de horas del tercer lote es de 54h y una cuantía total económica de 1372,14€, correspondiendo 1134 € al precio base y 238,14 € al 21% de IVA.

5º.- FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El contrato va a ser financiado con recursos propios y, dada la cuantía del mismo, considero que el procedimiento más adecuado para su contratación es el procedimiento abierto.

Al objeto de que se inicie el oportuno expediente de contratación, junto con el presente, al Departamento de Contratación, traslado los siguientes documentos:

- Certificado de existencia de crédito.
- Pliego de prescripciones técnicas, redactado por Silvia Rodríguez Aroca.

Fdo.: EL/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO DE .../EL/LA RESPONSABLE DE UNIDAD DE .....

CRIPTOLIB\_CF\_Firma

